

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	Uruguay/CSC
▪ Nombre de la CT:	Implementación de Centros Comunitarios para el Adulto Mayor (CCAM)
▪ Número de CT:	UR-T1179
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Mario Alberto Sánchez, jefe de equipo (SCL/SPH); Michel Ungo German (CSC/CUR); Abel Cuba Valdivia y David Salazar (VPC/FMP); Isabel Delfs Ilieva (SCL/SPH); Alonso Chaverri-Suarez (LEG/SGO); y Luciana López Acosta (SCL/SPH)
▪ Taxonomía:	Apoyo a Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	10 Mar 2018
▪ Beneficiario:	Fundación ASTUR
▪ Agencia Ejecutora:	Fundación Asturias Uruguay
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$400.000
▪ Contrapartida Local:	US\$81.000.00 (En Especie)
▪ Periodo de Desembolso:	30 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	División de Protección Social y Salud (SCL/SPH)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación del Banco en Uruguay (CSC/CUR)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores, mediante la implementación de centros de promoción de actividades vinculadas al envejecimiento activo.
- 2.2 Uruguay enfrenta los retos que implica una transición demográfica avanzada. Su muy bajo crecimiento poblacional (3,4%), la tasa de natalidad de 13,18 (en contraste con el 17,64 de hace 30 años) y, el aumento en la esperanza de vida que alcanza en la actualidad a 77 años (y a 81 en el caso de las mujeres), lo posicionan entre los países más longevos del continente, y le imponen grandes desafíos en cuanto a la salud, integración y bienestar de los adultos mayores. Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2011, las personas mayores de 64 años son 463.768 y representan el 14% de la población total, y son mayormente mujeres (60%). Asimismo, el 11,5% de estas personas se encuentra en situación de dependencia, de las cuales un 3,2% (15 mil personas aproximadamente) presentan dependencia severa.
- 2.3 A pesar de los esfuerzos del Estado y de la sociedad civil organizada para mejorar la calidad de vida de vida, la visibilidad y la protección de los derechos de las personas mayores, se identifica una brecha entre la oferta de actividades y servicios disponibles para la población adulta mayor, y las más de 400 mil personas mayores que aún gozan de autonomía. La disponibilidad es aún menor en los barrios alejados del centro de Montevideo, con baja o nula oferta de actividades sociales y culturales.

- 2.4 En este proyecto, Fundación Astur propone desarrollar un programa de envejecimiento activo a través de centros comunitarios, destinado a las personas mayores autónomas de bajos recursos, residentes en barrios vulnerables del área urbana de Montevideo, con el objetivo de prevenir o dilatar en el tiempo sus procesos de dependencia, y mejorar así su calidad de vida. Los centros promoverán y desarrollarán el envejecimiento activo, con una oferta de actividades para adultos mayores, y potenciarán su integración con otros grupos de la comunidad, promoviendo la vinculación intergeneracional, y resaltando así el rol activo del adulto mayor, y lo que éste tiene que ofrecer.
- 2.5 La implementación del programa a través de dos centros permitirá realizar el seguimiento y evaluación de los beneficiarios, al generar vínculos estables entre las personas y los centros, y fortalecer los lazos de los beneficiarios con sus familias y su barrio. Además de apoyar una intervención directa en la comunidad, el proyecto se propone generar aprendizajes que constituyan insumos para el diseño de políticas de cuidados dirigidas a los adultos mayores, así como para replicar la experiencia en otros centros.
- 2.6 El objetivo del proyecto se alinea con las prioridades del Banco, establecidas por el Noveno Aumento General de Recursos del BID (GCI-9) (AB-2764) y con el Documento de Marco Sectorial de Pobreza y Protección Social (GN-2784-3) en donde se especifica que los servicios de inclusión social promueven la autonomía de las personas pobres y vulnerables. Estos servicios juegan un papel clave en momentos cruciales del ciclo de vida. Asimismo, el proyecto es consistente con la Política de Género del Banco (GN 2531-13) en la medida que el trabajo del cuidado es mayormente desarrollado por las mujeres en el hogar, y su capacitación puede contribuir a su empoderamiento y a logros de mejores oportunidades laborales. Igualmente, es consistente con la Estrategia País de Uruguay (GN-2836) aprobada en 2015, en su objetivo estratégico de “aumentar la equidad y alcanzar una mayor inclusión social”.

### **III. Descripción de las Actividades y Resultados**

- 3.1 La operación apoyará el desarrollo de un modelo innovador de envejecimiento activo, a través de la definición de estándares para la creación de Centros Comunitarios de Adultos Mayores (en adelante CCAM), que aseguren la calidad de la infraestructura y de sus servicios. Los CCAM son concebidos como espacios físicos en medio de la comunidad que apuntan a resignificar el rol del adulto mayor y su integración en su comunidad, a través de la motivación de estas personas a salir de su hogar y realizar nuevas actividades que estimulen sus capacidades cognitivas, físicas y vinculares. Asimismo, desde los CCAM se pretende asesorar a sus familias en la promoción de la autonomía del adulto mayor, y brindar apoyo en los procesos de avance hacia situaciones de dependencia moderada. Este tipo de iniciativas están siendo desarrolladas de manera promisorias en Chile, Argentina, España, Estados Unidos, y han demostrado tener una gran receptividad en las comunidades, especialmente en las personas mayores, e impacto sobre su calidad de vida e integración.
- 3.2 La CT también financiará la implementación piloto de dos Centros Comunitarios de Adultos Mayores, a través de la dotación de capacidades técnicas para el dictado de talleres de estímulo cognitivo, nutrición, sexualidad, prácticas intergeneracionales, segundo proyecto de vida, derechos, entre otros, y la adaptación de su infraestructura y equipamiento a los estándares de calidad definidos. Se espera atender a 250 adultos mayores.
- 3.3 Finalmente, la CT incorporará la evaluación de los resultados de la implementación de los centros piloto, de forma de obtener información sobre la satisfacción de los beneficiarios y de sus familias y la efectividad de la intervención, que permita alimentar las políticas dirigidas al cuidado e inclusión social de los adultos mayores.

Las lecciones aprendidas serán sistematizadas y difundidas en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados a través de talleres de trabajo.

- 3.4 **Componente I: Desarrollo del Modelo de Atención en CCAM.** Financiará: (i) la definición de estándares de calidad para la infraestructura de los CCAM; (ii) el desarrollo de estándares de calidad de los servicios que serán ofrecidos por el CCAM; (iii) la realización de un taller de intercambio internacional de buenas prácticas; (iv) el diseño de al menos seis servicios a ser ofrecidos por un CAMM; y (iv) el diseño de un curso de capacitación en vejez activa, orientado a los técnicos del CCAM.
- 3.5 **Componente II: Implementación Piloto del Modelo de Atención en CCAM.** Financiará: (i) la adecuación edilicia de dos CCAM (con contrapartida local); (ii) la dotación de ambos con el equipamiento necesario para brindar los servicios de vejez activa; (iii) dos talleres de capacitación en vejez activa; y (iv) al menos seis servicios de atención a los adultos mayores y sus familias en funcionamiento en cada centro.
- 3.6 **Componente III: Investigación en el ámbito de la vejez activa y prevención de la dependencia.** Financiará: (i) un estudio para evaluar la efectividad de los servicios de la implementación piloto de los CCAM, a través de la medición de la satisfacción de los adultos mayores y sus familias, y del grado de adherencia a los servicios de atención; y (ii) un seminario técnico para la discusión de los resultados del desarrollo e implantación de los CCAM y su incorporación al diseño de políticas de cuidados del adulto mayor y la prevención de la dependencia.
- 3.7 **Componente IV: Gastos de Administración y Auditoría.** Auditoría

#### IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo US\$

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Desarrollo del Modelo de Atención en CCAM	57.000	0,00	57.000
Implementación Piloto del Modelo de Atención en CCAM	272.000	50.000	322.000
Investigación en el ámbito de la vejez activa y prevención de la dependencia	23.000	0,00	23.000
Gastos de Administración y Auditoría	48.000	31.000	79.000
<b>Total</b>	<b>400.000</b>	<b>81.000</b>	<b>481.000</b>

#### V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La Agencia Ejecutora de esta CT será Fundación ASTUR, que es una organización sin fines de lucro dedicada al desarrollo del conocimiento y la asistencia a grupos vulnerables de la población, con una preocupación particular por la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.
- 5.2 La Fundación ASTUR ha sido pionera en el estudio de esta problemática en Uruguay y ha colaborado con el proceso de creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados desde 2013, brindando capacitaciones a cuidadores y asistentes personales,

y más recientemente implementando iniciativas de envejecimiento activo basadas en la promoción de talleres de diferentes tipos (ejercicio físico, huertas, actividades intergeneracionales, etc.) en los Departamentos de Canelones, San José y zonas periféricas de Montevideo.

- 5.3 Fundación ASTUR posee una experiencia satisfactoria en la ejecución de operaciones con el Banco: Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Cuidados (UR-T1079) y Apoyo a la Calidad de Vida de Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad (UR-T1121).

## **VI. Riesgos Importantes**

- 6.1 El principal riesgo de la CT identificado hasta el momento es que se presenten retrasos en la identificación y selección de los locales donde se implementarán los CCAM piloto. Para mitigar este riesgo, Fundación Astur deberá presentar al Banco un conjunto de locales posibles, como condición previa al primer desembolso. Otro riesgo identificado es la falta de coordinación con el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. A los efectos de su mitigación, se creará un comité de Política que guíe y controle la calidad de los entregables.

## **VII. Salvaguardias Ambientales**

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".